

ACTA No. 4

ACTA DE LA TERCERA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FRETTANEL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las diez horas, en el local social de la empresa, ubicada en las calles JUNIN No. 105 Y MALECON, se reunieron los Accionistas de la Compañía FRETTANEL S.A.:

1. SR. ALFREDO MONTES ALVAREZ propietario de 320 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y,
2. SRA. MARIA LORENA APOLO SANTOS propietario de 480 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,

Preside la sesión, el titular, la Sra. MARÍA LORENA APOLO SANTOS, y actúa como Secretario, el Sr. ALFREDO MONTES ALVAREZ, en su calidad de Gerente General. El Secretario formula la lista de Asistentes, constatando que existe quórum para que se lleve a cabo esta reunión.

Los asistentes, unánimemente también, resuelven tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y resolver sobre las cifras económicas de los informes financieros bajo NIIFS para Pymes: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Reparto de las utilidades si fuere del caso; y,
4. Proceder a la designación del Comisario.

Toma la palabra el Sr. Arq. Alfredo Montes Álvarez quien como Administrador tiene a bien expresar que la Compañía realizó sus actividades manteniéndose con los ingresos y que espera este nuevo año obtener más ingresos.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los miembros del Directorio resolvieron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los informes del Gerente General y Administrador de la empresa y de la Comisaria;

SEGUNDO: Aprobar los siguientes informes financieros bajo NIIFs para Pymes: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2016;

TERCERO: La empresa generó utilidad y resuelve que éstas sean distribuidas de conformidad con el cuadro que se agrega al expediente para que forme parte integrante del mismo.

CUARTO: Designar Comisario a la C.P.A María Zambrano P. para el siguiente ejercicio económico.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 12h00 p.m.



ARQ. ALFREDO MONTES
Gerente General